



“ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A. ”

RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A.

N° 0043

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORMACIÓN GENERAL

La información obtenida de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

CUPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

He comprobado que los administradores se han enmarcado dentro de las normas citadas y las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno de la compañía permite la conducción ordenada y eficiente de sus actividades salvaguardando los activos y manteniendo con integridad los registros contables y la información financiera al 31 de diciembre del 2019.

REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas legales, las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2019, coinciden con los registros contables de los registros contables de acuerdo a las recomendaciones técnicas pertinentes.

Luego del análisis de los Balances antes mencionado determino que dichos balances presentan información razonable de la situación financiera de la empresa de todos sus aspectos importantes.



“ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A. ”

RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

N° 0043

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros obtenidos están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Base de preparación.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico esta usado generalmente al valor razonable de la contrapartida dada en el incremento de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.

Efectivos y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones líquidas.

Cuentas por pagar.- Todas las cuentas por pagar que son reconocidas, en resultados durante el periodo que se incurren.

Impuesto crédito tributario.- el valor de activos correspondiente a valores de retenciones al impuesto a la renta correspondiente al año 2019.

Reconocimiento de ingresos.- se calcula al valor razonable de la cuenta cobrada o por cobrar teniendo en cuenta al importe especificado de cualquier descuento a renta comercial que la compañía pueda otorgar.